

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. — Año I. — Núm. 218

Director: D. JOSÉ ESTRAÑA

Viernes 6 de diciembre de 1895

El Cantábrico

es el periódico de mayor circulación de la provincia.

Para precios de suscripción, anuncios, comunicados, etcétera, véase la cuarta plana

PUNTOS DONDE ESTÁ DE VENTA

Estanco calle de Burgos (tienda que llaman la Primera de la Alameda); estanco de la Plaza de Puente, ídem de Daoiz y Velarde; ídem de Puerco, ídem de la Bárcena; ídem de Hernán Cortés; ídem de Naos (Abad); ídem de Telégrafo; ídem de los Mercados (Plaza Nueva); ídem de Muelle (contiguo al café Ancora); kiosko de Manuel María Ramón (Beceido); tienda de Puerco de Chio la Zanguina; ídem de Cuatro Caminos de Carmoneta.

Recibos de lotería

Para el próximo sorteo de Navidad se venden billetes en esta administración y en la papelería de Urtasun, Plaza Vieja, 4, a precios económicos. En Torrelavega, Sres. Hijos de Hoyos.

J. SANTIUSTE BUEGA

Especialista en las enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Ha trasladado su domicilio y consulta a la calle de Wad-Ras, 5, 2.º. Horas de consulta: de 11 a 1 y de 6 a 7.

Una engatada y un recuerdo

No somos pesimistas en cuanto al orden público, y menos en estos tiempos de tranquilidad... sepulcral; pero tampoco somos como el gallego del cuento, quien solamente oía los malos recibidos. Y si las cosas están como *La Justicia* las presenta... «Las amilladas de las Casas de socorro están reventadas. Los cuarteles de la guardia civil están llenos de municiones, rifles, caballos, tercerolas y gente. Los Juzgados esperan los acontecimientos. Los guardias de orden público se preparan para las guardias de los retenes. A igual sacrificio se prestan los guardias municipales. Perciben los garrotes los de la policía. Congreganse los funcionarios de orden inferior para recibir órdenes. Sonríen los concejales procesados. Escupen por el colmillo los ministros de Fomento y de Gracia y Justicia y Cánovas, Júpiter del anárquico Olimpo conservador empuña el trazo, en su diestra, los rayos de la ira.»

Faltaba este soberbio alarde de verberas a la gravísima provocación dirigida ya al país por un Gobierno que se declara, o punto menos, parlador de los concejales que han producido la ruina del municipio de Madrid. No ya las exageradas precauciones apuntadas, pero la sola invocación de la fuerza, la menor sombra de amenaza en las circunstancias actuales debiera ser bastante a desbordar la pública indignación, contentándose, por lo visto, en recipiente más paño que las exhaustas arcas municipales y del Tesoro público.

La soberbia de Cánovas en circunstancias tales implica de su parte una audacia más valerosa, si el pueblo español es algo más que una masa ciega, o el más cobarde abuso de un noble expirante, que ni fuerzas tiene para sentir, ni voz para clamar... Sí; porque este es el caso indudable: el Gobierno ha impuesto límites intolerables al propio clamor de la opinión, que no podrá manifestarse en las calles céntricas, donde las palabras (palabras al fin, de todas suertes) *moralidad y justicia* puedan ofender los castos oídos de don Pedro Robledo.

¿A dónde acudir? La Reina tampoco quiere oírlos. Por fin el Gobierno se apiada del pobre atragantado con sus palabrejas, haciendo una excepción, perdiendo la manifestación pública en el Paseo de Recoletos y en el Prado, y en el Prado! Allí fueron inmolados los primeros héroes de la moderna independencia de España... ¡Descúbrase la policía!

De aquí y de allá

Según cuenta el corresponsal de EL CANARIO, en el Congreso se hacen apuestas de la próxima disolución de las Cortes, algunos fijan para fin de mes. He aquí un nuevo valor negociable a fin de mes. El mundo una Bolsa es... con ratas al rededor.

Leo:

«Dícese que sólo se impondrá una multa de 500 pesetas a la Compañía Arrendataria del monopolio de las cerillas por el fraude que la ha descubierto.»

¡Ah! Los tiempos bonancibles pasan, y hay grandes sorpresas... ¡y sufren quiebras terribles también las grandes empresas!

Después de saber que a la Compañía *fosforera* se le impone por un delito 500 pesetas de multa, ¡a nadie sorprenderá que todavía tenga que andar el marqués de Cabriñana pidiendo que se le admitan las pruebas correspondientes a las denuncias presentadas contra Bosch.

Acaso es esto porque baste la palabra de los marqueses de Cabriñana... para que a la postre se haga lo que a Alberto le dé la gana.

¡Ay del que escandalizase! «A nuestro juicio—leo—es inevitable que la propiedad cambie de manos...»

Concejalesca ocurrencia; pero no lo es, pese a mi. Es de *La Correspondencia* (1) y firma un señor Montgrí.

El cual escribe en el citado periódico cuatro columnas sobre la industria azucarera.

Yo sólo tengo, en verdad, tres terrones que voy a echar al café. Cambiemos la propiedad... ¿quiere usted? (Montgrí contesta que... ¡mones!)

A Segura llevan preso. «En los círculos parlamentarios de Berlín se tiene por segura la dimisión del ministro del Interior de Prusia señor Koeller.» Si no se dice más que eso, lo mismo sucede aquí; donde a más hay un proceso en que nadie cree, ni aunque digan por ahí que al señor Bosch llevan preso. D.

MENSAJE DE CLEVELAND

POR CORREO

Madrid 4. «El Imparcial» ha recibido de su corresponsal en Washington el mensaje textual del presidente Cleveland, leído en la apertura de las Cámaras reunidas en el Capitolio.

Lo referente a Cuba dice así: «Cuba vuelve a estar gravemente perturbada por la insurrección, en cierto modo más activa que la del 68 al 78. Existe gran parte del interior de esta isla amenazada, así como algunas poblaciones de la costa.

La actual revolución ha perturbado el comercio, ligado en su mayor parte con nuestro país, y ha despertado sentimientos de simpatía en nuestro pueblo, esforzándose el Gobierno por imponer la observancia de la ley de neutralidad impidiendo que el suelo de los Estados Unidos sirviese de base ventajosa para los que pelean contra la soberanía de España, cualquiera que pueda ser la tradicional e individual simpatía de nuestros ciudadanos hacia pueblo que parece levantarse pidiendo más autonomía, mayor libertad, y aun si se profundiza, el sentimiento que produce la vecindad.

Por encima de todo, el deber del Gobierno se reduce a observar fielmente, de buena fe, las reconocidas obligaciones de las leyes internacionales y que la ejecución de este deber no la dificulten los ciudadanos despreciando sus obligaciones y la lealtad del propio país, las cuales deberán obligarles a no violar individualmente la neutralidad sostenida por nuestra nación con otras naciones. Sin embargo, ni la ardorosa simpatía de nuestro pueblo hacia los insurrectos cubanos, ni nuestras pérdidas o perjuicios materiales, ni los efectos producidos en nuestras físicas sensibilidades por crueldades aparentes como característicos especiales de esta sanguinaria y fiera guerra, han hecho vacilar en lo más mínimo al Gobierno en el cumplimiento de las obligaciones internacionales y confía fundamentalmente en que las devastaciones que produce el conflicto actual terminarán pronto, quedando restaurados el orden y la tranquilidad perturbada de la isla, que traerán por consecuencia la prosperidad.

En el pasado mes de marzo, el vapor norteamericano *Albatros*, mientras navegaba siguiendo la ruta ordinaria de esta línea de vapores, le fue disparado un cañonazo fuera del límite de tres millas por un cañonero español (el *Conde del Venadito*). El Gobierno de los Estados Unidos protestó contra ese acto, no justificado por el estado de guerra, ni permisible respecto de barcos que siguen esta línea natural de comercio, ni tolerable considerando el peligro de vidas y propiedades de personas inocentes. España dio cumplida satisfacción, expresando su sentimiento, dando seguridades de no reincidir y relevando al comandante del cañonero.

La detención de ciudadanos americanos por las autoridades españolas de Cuba, ocasionaron constantes reclamaciones de nuestra parte. Cuando a los detenidos se les hacían cargos como criminales, se les juzgó por los tribunales ordinarios conforme a los tratados establecidos, y cuando los detenidos lo fueron sin previa acusación formulada como consecuencia del estado de sitio en que se encuentra la isla, se les puso en libertad en seguida de celebrarse juicio.

El derecho de los agentes consulares de los Estados Unidos para tratar asuntos políticos, discutido por las autoridades insulares, queda manifiesto, considerando que Alemania goza de ese derecho, y apoyándonos en la cláusula de nación más favorecida, lo reclamamos. España lo concedió el 14 de septiembre último.

Queda terminada la reclamación Mora contra España y el importe distribuido entre los reclamantes.

A los productos de este país llevados a Cuba y Puerto Rico, se les aplica la tarifa mínima en virtud del tratado de enero último, y en justa reciprocidad obtienen los productos españoles iguales ventajas.

Ha habido enérgicas protestas contra los oficiales de las Aduanas de Cuba y Puerto Rico que impusieron multas a barcos y mercancías; pero todo obedeció a errores triviales y España devolvió lo cobrado aun en casos no evidenciados.

RICARDO.



LAS HOJAS SECAS

¡Pobres flores! ¡Las dos, las dos han muerto! una marchita y abrasada otra.

No preguntéis la historia de su muerte porque sabréis mi historia!

La que yo le ofrecí, sobre su pecho la coloqué, fingiendo amor ardiente; mas murió en breves horas, que no vivieron las flores sobre nieve!

¡La que ella me ofreció, loco de dicha, la coloqué sobre mi ardiente pecho; mas murió en breves horas, que no vivieron las flores sobre fuego!

M. CANO Y CUETO.

AVENTURAS DE UN CACIQUE

(ÉGLOGA ADMINISTRATIVA)

III. En posesión de la Alcaldía nuestro héroe y aconsejado siempre por el espíritu del mal, pensó que para el mas feliz desenvolvimiento de sus menudados proyectos tenía absoluta necesidad de poner a su servicio elementos de fuerza material y moral que garantizasen la impunidad de todas las tropelías que había de cometer.

Su primer pensamiento fue llamar a sus consejeros, a los *ilustres socios* que con él explotaron la lucrativa industria de escamotear reses. Y como lo pensó lo hizo: llamó a los esclarecidos *gurrifas*, los tomó juramento en forma, prometieron hacer y decir en toda situación apurada cuanto pudiera antojarse al augusto jefe, bajo cuya inteligente dirección habían aumentado su caudal de méritos para el ingreso en presidio, y con ellos se organizó lo que más tarde llegó a conocerse con el nombre de *partida de los juramentados*.

Procuró nuestro paciente cacique encubrir los fines de la pandilla bautizándola con el sarcástico nombre de *guardería rural* y solicitado de la autoridad competente las oportunas autorizaciones para que aquella cumpliera su aparente misión, dotándola de armas de fuego y de licencia para usarlas. Obtenidas éstas el misero cacique dio por constituida la asociación, indispensable para realizar sus vastos proyectos, en los cuales tenía la tal *guardería rural* una misión de que se irán enterando nuestros lectores en el curso de este relato.

Convencido el caciquillo de que las influencias políticas son en nuestra patria punto menos que incontrastables, buscó ese punto de apoyo y, más afortunado que Arquímedes cuando le pedía para su palanca, le encontró a cambio de un centenar de votos, de cuya adhesión tampoco puede blasonar el monterilla, puesto que siempre le fueron prestados. Halló hombres de ancha conciencia y ruines miras y conquistó esa protección, que envilece más al que la presta que al que la recibe. Contando con estos recursos y con las iniciativas de su *despreocupación*, abjuró de su fe en la Ley Sálica y, reconociendo las instituciones, se hizo políticamente de la clase de lacayos y de esos que caen siempre del lado de la situación dominante.

Fingiéndose hidalgos sentimientos y elevados propósitos y proclamando principios de moralidad, en lucha abierta con las sugestiones de su corrompida conciencia, logró engañar a una digna e ilustrada persona que dirigió con su prudente consejo al monterilla en la parte científica—dijámoslo así—de las complicadas funciones anexas al ansiado cargo; pero reservándose para sí la administración *práctica y positiva*, que expresado en buen castellano quiere decir la explotación de sus administrados.

Más tarde veremos la negra ingratitud con que el cacique correspondió a los favores que obtuvo de la persona que cooperó a su exaltación sin comprender, entonces, que su dignidad era incomparable con el rebajamiento y la abyección de aquel hombre.

Comprendiendo el malvolo *caciquillo* que el cargo de Juez municipal sería en sus manos un elemento poderosísimo para la consecución de sus bastardos fines, se propuso asociar dicho cargo al de Alcalde y venció la incompatibilidad legal de sus pretensiones dedicando sus esfuerzos al objeto de conseguir—como consiguió—que aquel cargo recayera en persona incondicionalmente adicta a la suya.

Triunfante en el Alcalde el «genio del mal»,

realizadas sus siniestras aspiraciones, más adelante veremos el uso que el desdichado hizo de sus facultades y de su representación.

F. G. N.

CALENDARIO HISTÓRICO DE ESPAÑA

6 de diciembre de 1813

El general Elío reconquista de los franceses la plaza de Denia.

Habiendo las tropas aliadas que mandaba lord Wellington en la guerra de la Independencia arrojado de nuestra patria a los franceses, que durante cinco años largos se habían enseñoreado en ella, se vieron éstos, ya dentro de su propio territorio, en duro y arriesgado trance, pues aunque al retirarse Soul había dejado en algunas plazas pequeñas guarniciones, él conservaba aún un formidable ejército, compuesto de cerca de 60.000 hombres, pero ejército que, habiendo sido derrotado tantas veces, había ya perdido su fuerza moral, y encerrado en la plaza de Bayona no sólo no pudo volver a pisar el suelo español, sino que tampoco volvió más a tomar la ofensiva, temeroso a salir derrotado.

Lord Wellington, que cerca del ejército imperial se hallaba, tampoco quiso atacar, y se conformó con cuidar de la disciplina de sus tropas y fortificar los atrincheramientos de su campo para que, en caso de que los franceses atacaran, estar bien resguardados.

Mientras Arturo Wellesley se internaba en Francia tras los derrotados soldados de Napoleón, Mina seguía con su buena suerte apoderándose de algunos fuertes de los Bajos Pirineos y de Cataluña, pero quien trabajó más fue el general Elío, general en jefe del ejército español que operaba en Valencia, donde al salir los franceses habían dejado algunas plazas y ciudades guarnecidas; pero Elío, que vio que casi todos los ejércitos franceses que había en España, excepto el de Cataluña, se hallaban ya en los Pirineos, emprendió la reconquista de las plazas que aún quedaban en poder de las guarniciones imperiales y puso sitio a la plaza de Morella, que en seguida capituló, no así la de Denia, que se resistió heroicamente, hasta que al fin, viendo los soldados franceses que más resistencia sería una temeridad, se entregó también el lunes 6 de diciembre de 1813, volviendo así todas las ciudades otra vez al dominio de España.

ELOY E. DE OYARBIDE

EL DESARROLLO INDUSTRIAL EN LA PROVINCIA

II

Decíamos en nuestro anterior artículo que la industria minera comenzaba a extenderse por la provincia, y ahora agregaremos que con tales energías empieza, que nos hacen acariciar la idea de ver el movimiento iniciado ir en aumento gradual hasta alcanzarse, en plazo relativamente breve, una vida prospera; inducemos a pensar así el resultado ofrecido por las nuevas minas en explotación y el de los artefactos montados para llevar a cabo las primeras operaciones mecánicas con el mineral, para purgarle en gran parte de las materias térreas con que se encuentra mezclado.

A fin de evidenciar nuestra afirmación, entre otros varios citaremos los siguientes ejemplos.

Los señores Mac-Lenan han instalado en la cuenca de Obregón unos lavaderos que se conceptúan como modelos en su clase, son dignos de ser visitados y producen diariamente en la actualidad unas 300 toneladas de mineral lavado, el cual se transporta desde las minas a los lavaderos y desde éstos al magnífico muelle que para el embarque han construido en el Asillero, por un ferrocarril de un metro de anchura y de una extensión total de 10 kilómetros. Los yacimientos que sirven estos lavaderos son importantísimos y están explotados por los citados señores.

En la cuenca de Cabarga y en su parte Oeste, la Sociedad San Salvador Iron Company Limited trabaja algunas minas y purgan sus minerales en los lavaderos que poseen en San Salvador inmediatas al embarcadero que en el mismo punto tienen establecido.

Las nuevas minas de Puente Arce, que beneficia la empresa Chavarrí desde hace ya algunos meses, obtienen como mínimo unas 40.000 toneladas anuales de mineral lavado.

La Sociedad Picabea y Compañía extrae de las minas de Solares tierras suficientes a dar un rendimiento diario de 140 a 150 toneladas de mineral lavado y está terminando el montaje de máquinas más perfectas que las de que hoy se sirve para poner en producción la mina Luisa, en término de Hoznayo, para cuyo servicio ha construido un ferrocarril aéreo que en sumo grado ha de facilitar las operaciones de arrastre que tan gran importancia representan en esta clase de explotaciones.

Los señores hijos de don José Eusebio Rochelt también han construido lavaderos en Lechino, Entrambasaguas, capaces de dar anualmente un rendimiento de toneladas ya segregadas de tierras de más de 70.000; procederán estos minerales de las minas llamadas «Primera Chirteza» y «Primera Olvidada».

En Liño se está ultimando igualmente por los señores Corcho y Soto el establecimiento de otros lavaderos, en los que la producción diaria será de 150 toneladas y que servirá a varias propiedades mineras.

Al propio tiempo está ya para terminarse el ferrocarril aéreo que ha de conducir los mi-

nerales de la mina denominada «La Ciega» a los lavaderos que se construyen en la isla de Morera, Guarnizo, y desde allí al embarcadero.

Cinco años, no completos, han sido suficientes para establecer los laboreos citados, que ellos, por sí solos, representan un trabajo titánico; no podrían ni aun los más exigentes tildar de cortas tales muestras de energías y, sin embargo, tendremos que ocuparnos de un proyecto que va a realizar una poderosa empresa, cuyo nombre no estamos autorizados para dar a conocer. De él nos ocuparemos próximamente así como de otros proyectos, uno ya en vías de ejecución y otros en estudio ó pedidas las necesarias concesiones para realizarlos.

G. M. A.

Noticias de valores DE LA ISLA DE CUBA

COTIZACIONES DEL 21 DE NOVIEMBRE

Fondos públicos	Compradores	Vendedores	Valor	Por 100
Obligaciones hipotecarias del Ayuntamiento 1.ª hipoteca	85	114	87	1/2
2.ª hipoteca	61	á	63	
Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba	94	á	110	
Acciones				
Banco Español de la Isla de Cuba	57	1/4	á	59
Banco Agrícola				Nominal
Idem del Comercio, Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regia	58	1/4	á	58 1/2
Ferrocarril de Cardenas y Júcaro	70	á	75	
Compañía Unida del Ferrocarril de Caibarién	81	1/8	á	65
Ferrocarril de Matanzas a Sabanilla	66	1/2	á	69 3/4
Ferrocarril de Sagua la Grande	60	á	64	
Idem de Cienfuegos a Villacarla	39	á	42 1/2	
Idem Urbano de la Habana	87	1/2	á	93 1/4
Idem del Oeste, nueva Empresa	44	á	58	
Compañía Cubana del alumbrado de Gas				Nominal
Bonos hipotecarios de la Compañía de Gas Consolidada	52	1/2	á	55
Compañía de Gas Hispano-Americana Consolidada	20	5/8	á	24
Bonos hipotecarios convertidos de Gas Consolidado	60	á	90	
Refinería de azúcar de Cardenas	11	á	14	
Almacenes de Hacendados	16	1/2	á	24
Empresa de Fomento y Navegación del Sur	sin			45
Almacenes de Depósito de la Habana				Nominal
Obligaciones hipotecarias de Cienfuegos y Villacarla	83	á	106	
Compañía de Almacenes de Santa Catalina				Nominal
Red telefónica de la Habana	61	á	90	



¡Qué jugar con fuego el de anoche! Fuera de un pequeño lunar en el concertante final del segundo acto, resultó un conjunto admirable como pocas veces hay ocasión de ver y oír. Toda la obra fue cantada por las partes principales y por los coros admirablemente, pero superaron a todo el famoso dúo de la carta, que fue una filigrana de ejecución por la señorita Soler Di-Franco y el señor Bueso y la romanza del tercer acto cantada por la señorita Soler prodigiosamente.

El señor Berges cantó toda su parte con la maestría y el buen gusto que acostumbra, sobresaliendo en el concertante por la delicadeza y el primor con que emitió las notas de la romanza «Yo inocente en paz vivía».

Todos los demás contribuyeron con gran eficacia a hacer que la ejecución de *Jugar con fuego* haya sido de las que dejan recuerdos en el público.

Este fue bastante numeroso y lucido, viéndose ocupados casi todos los palcos principales y algunas plateas.

Función para hoy viernes: Segunda representación de *Miss Helyett*.

Algunos abonados nos suplicaron anoche que excitáramos al señor Berges a que en otra representación de *El Rey que vivió* se encargara del papel de *Jovenitas*, estrenado por él en Madrid, pues sin depreciación ninguna para el notable tenor cómico señor Guerra, que lo desempeña bien, tendrían gusto en verse interpretado al señor Berges.

EL INCENDIO DE ANOCHÉ

Después de salir ayer del teatro unas quinielas de la casa número 3 de la calle de Sánchez Silva, notaron que la escalera de dicha casa estaba invadida por densa humareda que casi hacía imposible la respiración. Alarmados los aludidos vecinos avisaron al sereno de servicio en aquella calle, el cual subió a enterarse de la procedencia del humo y vio que se había incendiado una leñera que

hay a la parte Norte de la casa y muy próxima a la inmediata, número 5.

Los pitos de alarma extendieron la noticia por toda la ciudad y a los pocos momentos acudieron a sofocar el incendio gran número de bomberos municipales y voluntarios, cuyo jefe, don Luis Torres Quevedo, fue de los primeros que se presentaron.

Inmediatamente se enchufaron las mangas; pero como al terminar la función en el teatro se había cerrado el servicio del agua, aunque éste se abrió en seguida nuevamente hubo que esperar algún tiempo a que el agua llegara a aquella calle. Llegó, por fin, pero sólo con presión para subir al tercer piso, lo cual no tiene nada de particular, pues hay que tener en cuenta que la calle de Sánchez Silva se halla a una altura considerable.

Mientras llegaban las bombas de vapor, que desde luego se consideraron indispensables para hacer uso eficaz del agua, las brigadas de obreros, secundando órdenes de sus jefes bajo la inteligente dirección técnica del arquitecto señor Lavín, trabajaban con denodado esfuerzo en el tejado de la casa demoliendo la bohardilla incendiada para evitar la propagación del incendio, cosa que no se pudo conseguir antes de extenderse a la casa número 5, que también ha sufrido desperfectos.

Llegó la bomba de los voluntarios con el jefe de máquinas, señor Colongues y casi al mismo tiempo la del Ayuntamiento é instantes después comenzaron a funcionar arrojando torrentes de agua sobre el foco del incendio, el cual, ya casi dominado por los obreros, quedó extinguido a las doce y cuarto próximamente.

Quedaron completamente destruidas dos bohardillas; pero los daños ocasionados por el fuego no son de tanta consideración como los que ha ocasionado el inmenso raudal de agua arrojado por las bombas, el cual inundó los pisos, hasta el punto de que ha sido necesario abrir boquetes en ellos para dar salida al agua.

Las autoridades

Acudieron el señor González Trevilla y muchos concejales, entre ellos don Simón Ignacio, que trabajó mucho y bien en la extinción del fuego. También vimos allí a los señores Baztán, Ortega de la Parra, inspectores de vigilancia señores Tomás y Castillo y jefes de la guardia municipal señores Fernández y Pejió.

También hubo fuerza de la guardia civil, guardias municipales, serenos y agentes de vigilancia.

Material

Del Ayuntamiento se llevó cuatro devanaderas además de la bomba pequeña de vapor, que, por cierto, fue subida por la cuesta de Santa Clara, con mucho brío, por el tronco de mulas.

Los bomberos voluntarios llevaron cuatro devanaderas, un carro de auxilios, el botiquín y la bomba de vapor.

NOTICIAS

En la depositaria de la Diputación ha quedado abierto el pago de las 50 acciones del empréstito de carreteras provinciales amortizadas el día 31 de octubre último, y cuya numeración publicamos oportunamente.

Ha sido aprobada por la Comisión provincial una cuenta de 1.380'94 pesetas por la parte de costas a que fue sentenciada esta Diputación por la Audiencia territorial de Burgos, con motivo del incidente previo sobre nulidad de actuaciones en el pleito que se sigue referente a la nulidad del acta de diputación provincial por el distrito de Santander de don Fernando Lavín Casalis.

Durante el mes de noviembre último han ingresado en la Casa de expósitos de esta ciudad 6 varones y 3 hembras, existiendo en dicho establecimiento en fin del citado mes 483 asilados.

Mañana empezará a trasladarse desde el antiguo convento de San Francisco a los locales que en la actualidad ocupan sus oficinas, el archivo de la Diputación provincial.

Ayer, a las once de la mañana, fue detenido en el Río de la Pila el dependiente de una tienda de la calle de Santa Lucía por conducir un garrafón de aguardiente sin llevar documento alguno que acreditase la procedencia de dicho líquido.

Conducido al Principal el detenido, manifestó que había sacado el garrafón de una tienda de la Cuesta de la Atalaya y que lo llevaba al establecimiento de que es dependiente.

Ha sido nombrado auxiliar celador temporero de la Dirección de Sanidad del puerto de Santoña, con el sueldo anual de mil pesetas, don Andrés Galiano.

Por el señor Gobernador civil han sido multados en cincuenta pesetas cada uno los individuos J. A. y R. F. por blasfemos.

Desde el día 16 del mes actual hasta fin de febrero se recibirán en la Intervención de Hacienda de esta provincia los cupones de intereses de la deuda perpetua al 4 por 100 interior y exterior, correspondientes al vencimiento de 1.º de enero próximo, y sin limitación de tiempo las inscripciones nominativas del 4 por 100 de corporaciones civiles, establecimientos de beneficencia é instrucción, cabildos, cofradías, capellanías y demás que para su pago se hallan domiciliadas en esta provincia.

Procedente de la Habana y escalas fondó ayer, a las ocho y media de la mañana, el vapor correo Antonio López, conduciendo correspondencia, cargamento de frutos coloniales y los siguientes pasajeros:

Señores doña Marta Haudit é hijo; Vicente Vargas; Doroteo Martín; Josefa Casellas; Charles Víctor Baerleboez; Francisco Colomer; Santiago López; Valeriano Sanz; Luis Merino Suárez; Ramón Fernández Álvarez; Filomena Blanco y tres hijos; Ruperto Renuales y señora; Cándido Alonso; Ramón Rodríguez; Manuel Rodríguez; Anselmo Rodríguez, señora é hijo; Constantino Vega; Antonio Alonso; Francisco Sorostiaga; Enrique Velasco, señora y tres hijos; Ramiro Rubiera; José María Aramburo; Bernabé Sáenz;

Rafael Díaz Hedia; José Dimas Ibarra; Alonso Alonso; Francisco Berdager; Félix Álvarez González; Buenaventura Ferrer; Enrique Lozano; 33 cabos y soldados; un confinado; José San Guimarey; Francisco Fernández González; José Antonio Balbarto; Ricardo Temeiro, Manuel Galán y 5 pasajeros de Coruña, total ochenta.

La comisión de damnificados por la catástrofe del «Machichaco» visitó ayer al director de la fábrica de cigarrillos con objeto de abrir en los talleres una suscripción á beneficio de las víctimas de la explosión ocurrida en Palma de Mallorca.

El director de la fábrica recibió cortésmente á los comisionados é hizo conocer los deseos de éstos á las operarias de la fábrica, en cuyos talleres quedó abierta la suscripción.

La Región Cantábrica de ayer da noticia de que un industrial establecido en esta población, con depósito de vinos autorizados, solicitó y obtuvo anteaer la salida de tres bocoyes de vino; pero al llegar á reconocer en el fiato los bocoyes, resultó que éstos tenían vino y dentro de cada uno un pellejo lleno de agua.

En la Diputación provincial ha quedado abierto el pago de las acciones del empréstito de carreteras, amortizadas en el sorteo celebrado el día 31 de octubre último.

El día 16 del actual, á las doce de la mañana, se verificará en el Ayuntamiento la subasta para la adquisición de 46 capuchones de lienzo impermeable para los oficiales de la limpieza pública, de la misma clase del que como muestra se halla de manifiesto en la secretaría municipal.

Los que quieran tomar parte en la subasta deben presentar sus solicitudes en papel del sello 12 y su cédula personal.

Suscripción de la Junta directiva de la Cámara de Comercio para los damnificados de Palma de Mallorca:

Suma anterior, 300 pesetas.—Don Angel B. Pérez, 70; Estanislao de Abarca, 50; Joaquín Balbontin, 25; Celestino de la Cagiga, 25; Faustino Orizola, 25; Rosendo Diego, 20; Bernardo San Miguel, 15; Cesario Ortiz, 15; Enrique Gutiérrez Colomer, 10.—Total, 555.

En la Coruña desembarcaron del Astorico López veintiséis naufragos del vapor inglés Madura á quienes el trasatlántico recogió el día 29 de noviembre. Ese día, el capitán del Astorico López, don José Grau, advirtió que un pailebot, de los que se dedican á la pesca del bacalao en los Bancos de Terranova, hacía señales pidiendo auxilio, por lo cual se mandó parar la máquina y echar al agua los botes. A los tres cuartos de hora se hallaban los infelices naufragos á bordo del trasatlántico.

Interrogados por el capitán dijeron que el mismo día 29 por la mañana los había recogido de á bordo del Madura el pailebot de pesca y que tan á tiempo les llegó aquel auxilio que poco después se fue á pique el vapor que desde días antes hacía mucha agua, hasta el extremo de haberse apagado los fuegos.

También dijeron que el día 27 había fallecido el carpintero de á bordo, á consecuencia de la impresión que le produjo ver anegado el barco.

Los naufragos quedaron en la Coruña bajo la protección del cónsul inglés.

La conducta del capitán y oficiales del Astorico López es digna de los mayores elogios.

En el callejón del Can fue mordido por un perro de Terranova el niño de cinco años Benito Santamaría, causándole una herida en un brazo. El niño fue curado en la Casa de socorro.

Ayer fue conducido á la Prevención un joven de 18 años que hurtó un kilo de pan en un puesto de la calle de la Florida. El detenido fue puesto en libertad á los pocos momentos por haberse presentado una mujer que pagó á la dueña del puesto los 40 céntimos que valía el pan.

A las seis y media de la mañana de ayer un guardia municipal detuvo á dos mujeres y las condujo al Principal, donde entregaron cinco vejigas que llevaban escondidas debajo de las sayas conteniendo unas tres cuartillas de caña, introducidas en la población sin haber pagado los derechos de consumos.

Suscripción abierta por la comisión de damnificados por la catástrofe del vapor «Cabo Machichaco» el 3 de noviembre de 1893 para socorrer á nuestros hermanos de Palma de Mallorca:

Suma anterior 103'40.—Viuda de don Antonio Ortiz Lavín, 5 pesetas; idem de don Fernando del Río, 5; Luisa Estanillo, 2; María Migolla, 1, y R. C. 2.—Total 118'40.

Sigue abierta la suscripción en la calle de Rualasal, 5, establecimiento.

Se ha concedido al señor González Trevilla la gran cruz del Mérito Militar con distintivo blanco por su valiosa intervención en los alojamientos y embarque de tropas.

Damos la más amplia enhorabuena á nuestro distinguido amigo.

El vapor Montevideo, que salió de este puerto el día 22 conduciendo á Cuba á los bañadores de Cantabria y Bailén, llegó sin novedad á Puerto Rico y continúa su viaje á la Habana.

Mareas

Pleamares: 6'4 mañana y 6'29 tarde. Bajamares: 0'2 mañana y 0'26 tarde.

Recaudado ayer por Aduanas, 6.440'65. Idem por azúcar, 987'92.

ENFERMEADES DEL ESTÓMAGO. —Certifico que sufrí mucho del estómago, me curé con las Píldoras antidiarréicas del Dr. Heintzelmann.—Leandro Revés. —(Firma legalizada.) Precio de cada frasco, 5 pesetas.—Único agente y depósito para la venta en Santander, D. Virgilio Valdés, Compañía, 6, droguería.

Se vende en la administración de El Cantábrico á 2'50 pesetas ejemplar, y con gran rebaja tomando más de cuatro, el Colección de los periódicos y fogoneros, 311 para man-

por toda clase de máquinas de vapor, publicado por la Asociación de ingenieros de Liza y traducido por J. G. Malgor.

Es una obra de gran utilidad para los que se dedican al funcionamiento de las máquinas de vapor.

RICARDO CAMPO

DENTISTA PLAZA DE LAS ESCUELAS, 7, 1.º

Miguel Gil

Médico especialista en las enfermedades de pecho, y de las de la matriz y de los niños. Consulta, de 2 á 4, Recedo, 11, 3.º

Gran sastrería

Todo el que no haya visitado la acreditada sastrería de Juan Fernández, no sabe lo que es vestir bien y económicamente.

Especialidad en pantalones. San Francisco, 5, principal No confundirse: "La Tijera". 8-2

Observaciones atmosféricas

tomadas á la sombra en el día de ayer por el óptico señor Arce, Blanca, 10

Altura barométrica.—A las 8 de la mañana, 772.—A las 12 de la id., 771,5.—A las 6 de la tarde, 770,5

Termómetro.—A las 8 de la mañana, 12º.—A las 12 de la idem, 14,2.—A las 6 de la tarde, 13º.

Máximo del termómetro, 15º,3 Minimum, 7º,6. Tendencia del barómetro, á bajar.

Comunicados

Señor director de EL CANTÁBRICO.

Muy señor mío: Le ruego dé cabida á las siguientes líneas en las columnas de su ilustrado diario, anticipándole por ello las gracias su afmo. s. s.,

Manuel Torre.

Según de público se dice, he sido denunciado al señor Gobernador civil de la provincia por haber presenciado las declaraciones de los señores concejales del Ayuntamiento de Polanco, que lo fueron en mayo último, en un expediente que se instruye en el Gobierno civil con motivo de un recurso interpuesto por el que fue depositario de este Ayuntamiento, don Bartolomé de la Riva, contra un acuerdo tomado por dicho Ayuntamiento sobre liquidación de cuentas, en las que parece alcanzado el primero en una importante cantidad; y como quiera que la denuncia es falsa y conviene á mi crédito que la verdad se conozca, voy á referir lo sucedido en lo que á mí atañe:

El día 23 del próximo pasado se tomaron parte de las declaraciones de que queda hecho mérito, en cuyo día pasé la mañana en el barrio de Posadillo, distante de la Casa consistorial kilómetro y medio, dedicado á mis ocupaciones ordinarias; y la tarde, hasta pasadas las tres, en compañía del recaudador de consumos, con quien me dirigí á la Casa consistorial, á la que llegamos en ocasión que se hallaba declarando don Antonio Palacio Gómez, sin que para nada me mezclara en su declaración, y menos en la de los demás, que no supe cuándo tuvieron lugar hasta después de prestarlas. Pero nada me extraña el que con tanto silencio se quiera proceder cuando de los intereses municipales se trata, porque aquí se han filtrado algunos miles de pesetas, á pesar de ser de tan escasa importancia el presupuesto municipal, que sólo asciende á 6.275 pesetas 92 céntimos, y cuando de averiguar el paradero de las pesetas se trata, conviene á determinadas personas que las cosas se hagan á cerreros tapados y se traten como merienda de compadres, y siguiendo la máxima de Napoleón, «que la ropa sucia se lave en casa». Pero á pesar de todo, es objeto de la conversación general el recurso aludido y la famosa cuenta particular, en la que aparecen partidas como las siguientes:

«Pagado al capador por seis recibos. Queda pagado hasta el año de 1894 inclusive, 620 pesetas..... 620

Por lo que ascienden los gastos hechos por los concejales en el establecimiento de don Bartolomé de la Riva, según manifestación verbal del mismo, desde 1880 al 94, mil setecientos sesenta y seis pesetas..... 1.766

Las cuentas municipales en que figuran partidas como las que dejo consignadas, no es extraño que moleste, que el vecino que paga los vidrios rotos, se entere de tales escándalos, que para algunos pudieran ser de fatales consecuencias.

Como el acuerdo en cuestión está pendiente de la resolución de la superioridad, que sin duda alguna será ajustada á la razón y á la justicia, no soy más explícito, entrando en detalles que serían enojosos para alguno, hasta que el asunto se resuelva.

Polanco 5 de diciembre de 1895.—Manuel Torre.



Dice Darío Velao, periodístico adalid, de los que en Valladolid cortan hoy el bacalao:

«Ser ilustrado es un yerro que no conduce á la meta; aquí, se muere un poeta como si fuera algún perro.

Pues siendo de él el tesoro de la inspiración sagrada, está su vida amargada por la carencia del oro.»

Yo creo, por lo contrario, con fundamento mejor, que aquí á ningún escritor

el oro le es necesario. No hay miedo de que me abata la falta de él, ni lo siento. ¡Me daría por contento con no carecer de plata!

De una estadística que se acaba de hacer en París, resulta que, por cada mil mujeres de quince á cuarenta años, hay los nacimientos siguientes:

En los barrios muy pobres, 108; en los pobres 95; en los acomodados, 72; en los muy acomodados, 65; en los ricos, 53; y en los muy ricos, 34.

Claro; esto obedece á la ley de las compensaciones.

La Natura en sus repartos entre los pobres y ricos, da á los ricos muchos cuartos y á los pobres muchos chicos; pues diría el menos dichoso que era injusticia colmada jeso de dar á unos mucho y á otros nada!

Se ha deshecho una boda en Alicante en el preciso instante de ir á la iglesia, á causa de que el novio, para su eterno oprobio, fue á buscar á la novia con chistera y con la gran jumeral! Como eso de casarse es cosa grave, según dice Piave, para no sentir nada aquel paciente se atracó de aguardiente. ¡Vamos, que lo tomé, según me informo, como en sustitución del cloroformol

¡Ay, qué infundio! Un industrial que tiene depósito de vinos fue autorizado para la salida de tres bocoyes de caldo; no de puchero, de cuba.

Sufrieron los bocoyes un reconocimiento en el fiato y resultó que dentro del vino que contenían, había en cada uno un pellejo lleno de agua.

Y cádate que fueron decomisados los bocoyes y se le ha formado causa matuterial al almacenista.

Pero, señor, ¿dónde está el delito?

«¿Qué más da que el agua vaya mezclada con el vino que aparte en pellejos?

Hay taberneros que quieren ellos mismos hacer la mezcla y por eso los almacenistas les sirven el agua por separado.

Lo que sí debe hacer el Ayuntamiento es una cosa. Que mande á los empleados cuando los aforos hagan, ¡que en pos de aforar el vino aforen también el agua!

Dice un periódico que el señor Bosch está en el ministerio dignamente. Ya lo creo; ¡como que sólo por ser ministro es dignatario!

Sigo recibiendo de las cigarrerías cartas expresivas con frases muy tiernas, en las que me llaman «papá» todas ellas. Pero al mismo tiempo siguen con sus quejas contra el señor jefe de la casa aquella, y en mi poder tengo una carta extensa, con muchos detalles para que los lea. Mañana 6º pasado de ellos daré cuenta diciéndole al jefe que si no se enmienda, no espere en la vida que yo le proteja!

La Región Cantábrica excita al Ayuntamiento á que no demore la concesión del permiso que ha pedido el conde de la Isla para edificar en los Tinglados.

¡Eh, poco á poco! No vayan á despachar el expediente sin estudiarlo bien. Infórme primero la comisión de si esos Tinglados han sido declarados monumentos nacionales.

¡No vayamos á meternos en un conflicto!

«Arrancar de su sillón á Bosch en esta ocasión? ¡Es más fácil todavía hacer una operación de esas de ovariectomía!

Frivolidades

CHARADA

Tercera primera es propia de centros de educación. Un chico muy tres segunda mató con el primo dos á una todo, aderezóla y después se la comió; dos y tercera es montaña de pequeña elevación.

Otro que bien baila.

JEROGLÍFICO



Solución á las frivolidades anteriores:

Charada: Los acabados en edio todos tienen consonante; por eso digo al instante que tu todo es intermedio. Peca la Chaleguera.

Anoche en el intermedio del segundo al tercer acto solucioné tu charada mientras fumaba un cigarro. Jeroglífico: Un mes cabal he empleado para salir diputado. Luis.

RESTAURANT EL CANTABRICO

DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ calle de Hernán-Cortés (Plaza Nueva) Palacio del Sr. García Macho TELÉFONO NUM. 200

Cocina francesa y española. Servicio á la carta.—Comedores amplios é independientes. Plato del día: Bacalao á la vizcaína.

Angel DELGADO

PROPIETARIO DEL ESTABLECIMIENTO ANTIGUO DE REGATILLO ha tomado en propiedad el otro establecimiento conocido por

EL CUARTELILLO ofreciéndose en ambos establecimientos á sus distinguidos parroquianos.

COTIZACION DE VALORES DEL ESTADO Y LOCALES

Table with columns for 'Operaciones efectuadas ayer 5 de diciembre' and values for various securities like Amortizable, Cubas 6%, Interior, Exterior, etc.

EL TELEGRAFO

(DE NUESTROS CORRESPONSALES) Madrid 5-5'15 m.

Insistencia.—Para los insurrectos Desde la Habana telegrafian á «El Imparcial» diciendo que en la capital de la isla se insiste en asegurar, como ya he teleografiado anteriormente, que Maceo pasó, efectivamente, la Trocha, penetrando en el territorio de Las Villas.

Asegúrase también que una goleta llevó desde Manzanillo á la costa Sur vestuario y pertrechos de guerra para los insurrectos y que todo ello fue transportado en 22 mulos al campamento de Maceo. Dicese que no es esta la primera operación que se realiza en esta forma.

La protesta del Círculo Mercantil

La protesta que se entregará en manifestación el lunes próximo en la Presidencia del Consejo dice que el Ayuntamiento de Madrid no merece la confianza del público ni se considera eficaz el medio de represión de los Gobiernos que falsifican el voto, llevando á los municipios hombres inmorales. Anádese que piden el triunfo de la moral y de la justicia.

Falsificaciones.—Paso por Puerto Rico

En la Delegación de Hacienda de Almería han sido descubiertas varias falsificaciones en los libros de contabilidad.

—Han pasado por Puerto Rico los vapores que conducen tropas «Buenos Aires», «Montevideo», «Satrústegui» y «Santiago».

El primero se ha dirigido al puerto de la Habana y el segundo al de Cayo Francés.

Los cruceros «Reina Mercedes» é «Infanta Isabel» vigilan el paso de los trasatlánticos por el canal de Bahama.

Madrid 5-7 n.

La partida de Zayas

Dicen de Santa Clara á «El Imparcial» que los campesinos aseguran que la partida de Zayas, perseguida ayer por la columna Incenga, llevaba 29 bajas entre muertos y heridos y que el cabecilla Zayas estuvo en peligro de perecer, pues le mataron el caballo

Nuevo desembarco

Telegrafian de la Habana que en Cayo Francés se encontró abandonado el balandro «Julia», cuyo patrón había sido ahorcado por los insurrectos. Asegúrase que el desembarco de esta expedición fue auxiliado por las partidas de Lacret y Pancho Pérez.

BODEGAS DE J. DE UZCUDUN

PADILLA, 24, 26 Y 28

TELÉFONO NÚM. 81

VINOS FINOS DE MESA

PRECIOS DE LOS MISMOS, PARA LA LOCALIDAD, SIN ENVASE

Vinos del año 1893 las 12 botellas Pesetas 5; la botella Pesetas 0'45... Vinos del año 1891 las 12 botellas Pesetas 14; la botella Pesetas 1'25

SERVICIO A DOMICILIO DESDE 12 BOTELLAS EN ADELANTE



Persecución.—Anuncio de otro desembarco

Dicen también de la Habana que las columnas de Durango, Molina y Tinchald se han dirigido a Ojo de Agua para batir al enemigo recientemente desembarcado.

Proyectos de los rebeldes

Afirman los telegramas de la Habana que Maceo pasó la Trocha con los cabecillas Quintín Bandera, Cebrero, Miró y Gil y 5.000 hombres, que se quedarán en Las Villas para impedir la zafra y entretener a la tropa mientras que Máximo Gómez invade la provincia de Matanzas.

Consejo de ministros

El Consejo de ministros verificado en Palacio bajo la presidencia de la Reina careció de importancia. Después de terminado, el señor Cánovas quedó conferenciando con la Regente.

El jefe del Gabinete comentó favorablemente el mensaje dirigido a la Cámara de los Estados Unidos por el Presidente de la República Mr. Cleveland; se ocupó de la marcha de la guerra de Cuba y de la cuestión municipal de Madrid, diciendo que sigue la instrucción de los procesos con la mayor actividad.

Refiriéndose a la proyectada manifestación que ha de efectuarse el lunes, el señor Cánovas dijo que si se verifica dentro de los términos que la ley prescribe, nada se hará contra ella; pero como seguramente se mezclarán elementos extraños, se adoptarán las precauciones que se estime convenientes.

Madrid 5—10'45 n.

Lucha heroica

Dicen de la Habana que el día 29 de noviembre último, en las inmediaciones del ingenio Tranquilidad, cerca de Manzanillo, se hallaban forrajear 28 guerrilleros de Isabel la Católica mandados por el teniente don Pedro Aguilar, cuando fueron encontrados por el cabecilla Ríos que capitaneaba 250 ginetes.

Les intimó la rendición, cargando al machete y tratando de copar a los guerrilleros, hiriendo gravemente al teniente y leves un sargento y un cabo.

Los guerrilleros formaron el cuadro sosteniendo el fuego hasta que agotaron las municiones; pero dos de ellos fueron a buscar más, regresando con ellas, con lo que siguieron defendiéndose.

El enemigo se retiró al fin, teniendo cinco muertos y abandonando algunas armas, caballos y municiones.

Nosotros tuvimos un muerto, ocho heridos, tres prisioneros y cuatro dispersos, presentándose los siete últimos desarmados.

El general Muñoz regaló dos centenas a cada guerrillero y los colmó de elogios.

El «Morning Post»

Telegrafían de Washington que el periódico «Morning Post» publica un artículo dedicado a la cuestión de Cuba, en el que dice que es imposible juzgar quién triunfará, pues aunque es evidente que España acumula grandes elementos de guerra, también lo es que aumentan los rebeldes y éstos se mueven sin grandes obstáculos.

El citado periódico añade que cuando se pacifique la isla, España debe aprovechar la lección y desarraigat los gérmenes de descontento con una administración inteligente y honrada.

Madrid 5—11'15 n.

En el Senado americano

En la proposición que apoyó Mr. Allen en el Senado de Washington se pide el reconocimiento de la independencia; la anexión de la isla de Cuba a los Estados Unidos, y que América no tenga posesiones y colonias que dependan de las naciones monárquicas extranjeras.

El canje de moneda

La Reina firmará mañana el decreto referente al canje de moneda en Puerto Rico. La moneda mejicana que ha de canjearse se eleva a ocho millones de pesetas.

Dos detalles

Cuando el día 29 Maceo pasó la Trocha, los generales Valdés y Navarro sostuvieron un combate en el que resultaron derrotados los rebeldes con pérdidas enormes, siendo muertos algunos cabecillas, que quedaron en el campo.

En este combate tomó parte el hijo del hombre de Estado inglés Randolph Churchill.

Crisis otra vez

Después del Consejo celebrado hoy conferenciaron los señores Cánovas, Azcárraga y duque de Tetuán.

Dícese que éste se manifestó favorable a una crisis parcial, poniendo su cartera a disposición del señor Cánovas.

Afirmase que el general Azcárraga es de la misma opinión, y se añade que todo esto obedece a trabajos de los señores Elduayen y Pidal.

Madrid 5—11'45 n.

El Supremo.—Pidal

El Tribunal Supremo se ocupó hoy del testimonio relativo a las denuncias del marqués de Cabriñana y se dice que se ha mostrado competente para entender en el asunto.

—El señor Pidal ha celebrado una conferencia con el Presidente del Consejo y se habla de que le aconsejó que reforme el Gabinete.

Los procesos

Créese que no serán procesados más concejales. Hoy no ha habido nada nuevo respecto a los procesos.

El marqués de Cabriñana elevó al Supremo una queja porque no se le admiten las pruebas de su denuncia contra el señor Bosch.

Dícese que la causa pasará al Supremo, cesando el Juez que actualmente la instruye.

En el Círculo Mercantil

Esta noche se ha reunido en el Círculo Mercantil la Junta magna, acordando que se reúnan mañana los gremios; pedir permiso al Gobernador para realizar una manifestación el lunes a las dos de la tarde desde la Puerta de Atocha a la Castellana; publicar el lunes una alocución juntamente con la protesta; encargar a los señores Aguilera, Niembro y Figueroa que hagan el programa de la manifestación y la preparen, é invitar mañana a que se presenten proposiciones concretas acerca de la manifestación.

Madrid 5—11'55 n.

Sutilezas

El señor Cánovas dijo que la manifestación se permite en el centro de Madrid, puesto que el Prado y Recoletos no son las afueras; y añade que permitirá que los manifestantes lleguen hasta donde se llegó en tiempo de los liberales. Dejó entender que echará a la calle toda la guardia civil y de seguridad.

Librepensamiento en acción.—Concesión.—La iglesia de Lebeña

El señor Salmerón fue al Juzgado como testigo de un pleito, y se negó a jurar por Dios, diciendo que no era católico, por lo cual no declaró.

—El señor Bosch ha concedido a los estudiantes que se celebren exámenes en enero.

—El ministro de Fomento ha aprobado las obras de restauración de la iglesia de Santa María de Lebeña.

Lo que dice Sagasta

El señor Sagasta ha dicho que es inexacto que esté conforme con el señor Cánovas respecto a la cuestión municipal. La manifestación actual se diferencia de todas por referirse a la moralidad. El Gobierno ha debido concretarse a la cuestión de Cuba; nada de política y únicamente administrar y cobrar. Así nos tendría a su lado para votar cuanto necesitase para la campaña y cumplir la Constitución, todo con las actuales Cortes.

La opinión se levanta contra dos ministros y no se comprende el empeño de Cánovas de mantenerlos contra la conciencia popular.

Si siente mortificación por gobernar con las actuales Cortes, la disolución de éstas sería una grave perturbación.

Cánovas debe armonizar a los españoles y no dividirlos.

Madrid 6—1'30 m.

Manifestantes ilustres

A la manifestación del lunes asistirán los señores Salmerón, Vega de Armijo, Silveira, Canalejas, don Aníbal Salvador, Aguilera y muchos diputados y senadores.

Sorpresa

En las inmediaciones de Jicotea, cerca de la Trocha, los insurrectos sorprendieron a cinco soldados de Numancia. Estos se resistieron, siendo gravemente herido uno de ellos. Por fin se rindieron y luego los puso en libertad Máximo Gómez.

Rumor.—Denuncia grave

Dícese que del 15 al 20 se publicará el decreto de disolución de Cortes.

—El Gobierno de España se ha dirigido al de Dinamarca, dándole noticia de que los filibusteros han fletado varios barcos de aquel país para llevar hombres, armas y municiones. El ministro de Negocios extranjeros de Dinamarca ha notificado a los armadores y capitanes de los barcos el peligro que corren, si se dedican a servir al filibusterismo, de que les sean embargados los barcos y que les juzguen las autoridades españolas, así como los tribunales daneses.

Reformas militares

Atribúyese al general Azcárraga un proyecto de reformas de organización militar, y entre ellas un nuevo plan de reclutamiento y movilización que mejore el actual sistema de las reservas y facilite la incorporación al ejército activo.

Se ha autorizado para ejercer de agente consular de Francia en Santander a Mr. Auguste Henri Pousot y de consul de Guatemala a don Angel F. Pérez.

Madrid 5—11'25 n.

EXTRANJERO

En Turquía.—Temporales.—Funerales.

Said-bajá, antiguo Gran Visir de Turquía, se ha refugiado en la Embajada inglesa.

—Dicen de Londres que siguen reinando en el Canal de la Mancha fuertes temporales, temiéndose que ocurran siniestros marítimos.

—En París se han celebrado funerales por el aniversario del fallecimiento del Emperador del Brasil.

FABRA.

Madrid 6—1 m.

Fallecimiento

Ha muerte en París el presidente del Senado, Mr. Challemler Lacour.

RICARDO.

Última hora

Madrid 6—4'15 m.

Detalles de un combate

Telegrafían a «El Imparcial» desde Santa Clara que los generales Valdés y Navarro, con 1.200 hombres, acamparon a tres kilómetros de Reforma, donde acampaban Máximo Gómez y Maceo con 4.000 hombres. Sostuvieron el fuego durante seis horas y los nuestros les cogieron el campamento, persiguiéndoles hasta Trilleranderas.

Nosotros tuvimos siete heridos. El general Navarro se batió en la vanguardia y todos lucharon con bravura. Distinguióse el cuartel general de Valdés y el oficial inglés Churchill.

El enemigo quedó muy quebrantado, teniendo muchas bajas.

Ayer debieron batir nuevamente al enemigo y cortar la retirada entre las fuerzas de Aldecoa, Valdés y Navarro.

Los insurrectos juegan su última carta, deseando atravesar Las Villas é invadir la provincia de Matanzas.

Ló del Ayuntamiento

En el Consejo el señor Cánovas dijo a la Reina que no quería faltar a la ley suspendiendo todo el Ayuntamiento, pero que lo pensará y consultará con hombres eminentes y resolverá luego.

La Reina le contestó por dos veces que ella quería lo que quisiera el Gobierno.

La manifestación

El señor Cánovas dice que los manifestantes podrán llegar hasta la Presidencia; pero no irán para que no se haga ostentación con la guardia civil en las calles.

Expedición filibustera

En breve saldrá de Kingston una expedición filibustera, la más importante de cuantas ha habido.

Un barco de guerra inglés ha salido para cruzar la costa Norte de Jamaica.

do para cruzar la costa Norte de Jamaica.

RICARDO.

BOLSAS

Table with columns: Madrid, Día 4, Día 5. Rows include 4 por 100 Interior, Exterior, Amortizable, etc.

Barcelona

Table with columns: 4 por 100 Interior, Exterior, Amortizable, etc.

París

Table with columns: 4 por 100 Exterior español, etc.

BOLSÍN

Table with columns: 4 por 100 Interior, etc.

ANUNCIOS

LA GRAN BRETANA

Compañía, 22. Cede por 24 duros armario de luna, clase garantizada, y por 5 duros cama de hierro y jergón de muelles.

Se arrienda

En espacios local en la planta baja de la casa número 9 de la calle de Hernán Cortés, conocida por el Palacio de Macho.

FOTOGRAFIA

ACADEMIA MERCANTIL. Año décimo de su fundación. APERTURA EN 1.º DE OCTUBRE DE 1895.

VAPORES DE IBARRA Y COMPAÑIA

Líneas regulares entre Pasajes, Santander, Sevilla y Marsella por 25 grandes vapores, a fletes reducidos.

Velocipedos y accesorios

DE LAS MEJORES MARCAS INGLESAS. Venta al contado y a plazos. Taller de reparaciones.

DESPACHO

Se alquila un local preparado para bufete. San Francisco, 10, principal.

YA LLEGÓ

PEDRO FERNÁNDEZ Y GONZÁLEZ. afinador y compositor de pianos, órganos, armonios, manopanas, acordeones y aristas, etc.

MAPA

completísimo de la isla de Cuba. Con el fin de satisfacer el deseo de muchos de nuestros lectores que repetidas veces han solicitado un mapa de la isla de Cuba, para seguir por él los sucesos de la actual guerra.

FIGURITAS DE BARRO

PROPIAS PARA NACIMIENTO. Se acaba de recibir una gran variación en grupos representando: La Virgen pidiendo rosas, El nacimiento del Niño Jesús, El suño de San José, Los santos Reyes a caballo y adorando, La revelación a los pastores, La huida a Egipto, Degollación de los Santos inocentes por Herodes, é infinidad de figuras sueltas en varias actitudes.

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

Única en Santander para la compraventa de fincas, administración y adelanto de alquileres. Se desea vender fincas en sitios céntricos con interés que supere a todo papel del Estado.

ENRIQUE AZCUE

calle de San Francisco, número 17

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

Única en Santander para la compraventa de fincas, administración y adelanto de alquileres. Se desea vender fincas en sitios céntricos con interés que supere a todo papel del Estado.

ENRIQUE AZCUE

calle de San Francisco, número 17

GRAN TALLER DE SASTRERIA DE LA VIUDA DE MARCELO AGUIRRE. San Francisco, 25 y Puerta de la Sierra, 3 SANTANDER.

Esta casa siempre tiene repleto su almacén de todos los mejores géneros que se trabajan en sastrería. Cada día se trabaja mejor y más barato.

Los únicos que dan buen resultado, se convierten a la medida en esta casa. Hay paños para libreas, coches y mesas de billar.

L'UNION. Compañía francesa de seguros contra incendios. FUNDADA EN 1828.

ESTADO DE SU SITUACIÓN EN 31 DE DICIEMBRE DE 1894. EXCLUSIVAMENTE PARA EL RAMO DE INCENDIOS.

Capital social... Ptas. 10.000.000. Reservas... » 8.705.000. Primas a recibir... » 74.287.000.

Total de garantías... Ptas. 92.992.000. Sinistros pagados desde el origen de la Compañía Pesetas 194.000.000.

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España. L'UNION asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas, de la DINAMITA Y DEMAS EXPLOSIVOS, toda clase de propiedades muebles é inmuebles; garantiza también a los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los sesenta y siete años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirector apoderado en la provincia de Santander

ENRIQUE AZCUE

calle de San Francisco, número 17

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

Única en Santander para la compraventa de fincas, administración y adelanto de alquileres. Se desea vender fincas en sitios céntricos con interés que supere a todo papel del Estado.

Se proporcionan cantidades con hipotecas y garantías. Teléfono núm. 107

PATRICIO GÓMEZ

Colegio comercial hispano-francés

DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS LIBERTAD, núm. 12, 2.º

D. LUIS PRÓSPERO DOUSSON

SE ADMITEN INTERNOS, MEDIOPENSIONISTAS Y EXTERNOS

M. Catalán y C.

LAMPISTERÍA

12, CORREO, 12

En breves días podrá el público surtirse de aparatos de luz eléctrica y gas en esta casa, a precios sumamente reducidos, así como de materiales para instalaciones de timbres eléctricos.

UNA SEÑORA

alquila un gabinete a un señor ó señora, con asistencia ó sin ella. En esta imprenta informarán.

DE la plaza de Numancia

al paseo del Alto se perdió una pulsera de oro con una medalla del mismo metal. Se replica al que la haya encontrado las entregas en la administración de este periódico, donde se gratificará.

FIGURITAS DE BARRO

PROPIAS PARA NACIMIENTO. Se acaba de recibir una gran variación en grupos representando: La Virgen pidiendo rosas, El nacimiento del Niño Jesús, El suño de San José, Los santos Reyes a caballo y adorando, La revelación a los pastores, La huida a Egipto, Degollación de los Santos inocentes por Herodes, é infinidad de figuras sueltas en varias actitudes.

MAPA

completísimo de la isla de Cuba. Con el fin de satisfacer el deseo de muchos de nuestros lectores que repetidas veces han solicitado un mapa de la isla de Cuba, para seguir por él los sucesos de la actual guerra.

esta administración, merced a un contrato con una casa editora, ofrece a sus favorecedores un mapa litografiado en colores, completísimo, al precio módico de 0'50 céntimos de peseta.

De venta en esta Administración y en la papelería de Urtasun, Plaza Vieja.

FIGURITAS DE BARRO

PROPIAS PARA NACIMIENTO. Se acaba de recibir una gran variación en grupos representando: La Virgen pidiendo rosas, El nacimiento del Niño Jesús, El suño de San José, Los santos Reyes a caballo y adorando, La revelación a los pastores, La huida a Egipto, Degollación de los Santos inocentes por Herodes, é infinidad de figuras sueltas en varias actitudes.

MAPA

completísimo de la isla de Cuba. Con el fin de satisfacer el deseo de muchos de nuestros lectores que repetidas veces han solicitado un mapa de la isla de Cuba, para seguir por él los sucesos de la actual guerra.

esta administración, merced a un contrato con una casa editora, ofrece a sus favorecedores un mapa litografiado en colores, completísimo, al precio módico de 0'50 céntimos de peseta.

De venta en esta Administración y en la papelería de Urtasun, Plaza Vieja.

FIGURITAS DE BARRO

PROPIAS PARA NACIMIENTO. Se acaba de recibir una gran variación en grupos representando: La Virgen pidiendo rosas, El nacimiento del Niño Jesús, El suño de San José, Los santos Reyes a caballo y adorando, La revelación a los pastores, La huida a Egipto, Degollación de los Santos inocentes por Herodes, é infinidad de figuras sueltas en varias actitudes.

MAPA

completísimo de la isla de Cuba. Con el fin de satisfacer el deseo de muchos de nuestros lectores que repetidas veces han solicitado un mapa de la isla de Cuba, para seguir por él los sucesos de la actual guerra.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

Table with 4 columns: Suscripción, Anuncios, Esqueletos de defunción, and Puntos de suscripción. It lists rates for different subscription types and advertising prices.

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS.—NÚMERO ATRASADO, 10 IDEM.—PAGO ADELANTADO.—NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS.—NÚMERO ATRASADO, 10 IDEM

SERVICIOS PUBLICOS

Correos

Correos general.—Salidas de la Administración a las 12:30 de la tarde, de la Estación a las 2:35 de la tarde, y a la Administración a las 2:55 de la misma.

Servicios de coches

Bilbao.—Sale de la Administración a las 1:20 tarde. Llegada a las 10 de la mañana. De la de don José Horga, a las ocho de la mañana.

Ferrocarril de Solares

Ascendentes.—Salida de Santander a las 8:30, 10:30 y 12:20 de la mañana y a las 3:00, y 6:25 de la tarde.

Ferrocarril Cantábrico

Santander a Cabesón.—Salidas, a las 7:40 de la mañana y a las 9:30 y 5:30 de la tarde.—Tren num. 3: sale de Santander a las 11:15 mañana; llega a Torrelavega a las 12-16.

Nuevo tranvía al Sardinero

Sale de Santander: por la mañana, el primero, a las 6 y continúa cada veinte minutos hasta las 12:40, que es el último.—Por la tarde, el primero a las 3 y el último a las 8:20.—Del Sardinero: sale el primero a las 6:20 y el último a las 8:20 de la mañana.—Por la tarde, a las 3:20, y el último a las 8:20.

CHAMPAGNE CODORNIU

Premiado en las Exposiciones de Chicago, Paris, Bordeaux y Barcelona. Único espumoso en España que compete con los extranjeros.—Pídase en todas partes.—Para pedidos, M. Reventós, San Sadurni de Noya, Barcelona.

ARMACIA DEL DOCTOR HONTAÑON. HERNAN CORTÉS, 2. Preparación de vendajes antisépticos de iodoformo, resorcina, lisol, diaferina, bicloruro de mercurio, ácido fénico, tímico, bórico, salicílico, etc., etc.

DROGUERIA GENERAL. PAREZ DEL MOLINO Y C. A. COMPAÑIA 3 Y 5, Y PLAZA DE LAS ESCUELAS. Completo surtido de drogas para la farmacia y todas las industrias, a precios económicos, suero Rouz y jeringuillas hipodérmicas para su aplicación.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS. SÁNDALO PIZÁ. MIL PESETAS. El que presenta Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curan en pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS.

GLANDARIO. GRAN FÁBRICA DE LOS SEÑORES ESTEBAN MARTINEZ Y COMPAÑIA. SEVILLA. Única casa autorizada en España para la venta y fabricación del producto GLANDARIO.

AVISO. PASTA DE GUAYABA. EXQUISITA Y FRESCA. MARCA la mejor que se conoce. Desde hoy, 24 del corriente, se han puesto a la venta 6.000 BARRAS de este excelente dulce, recibidas en el vapor.

LOS MEJORES FILTROS PARA AGUA. Sin carbón ni arena, son los de porcelana de amianto, muy superiores a todos los conocidos hasta el día, como lo han demostrado científicamente los bacteriólogos de Europa.

TIPOGRAFÍA DE «EL CANTÁBRICO». PALACIO DE MACHO, FACHADA DEL OESTE, PLANTA BAJA, SANTANDER. Esta casa se encarga de la confección de toda clase de trabajos de imprenta, como membretes, recibos, circulares, facturas, prospectos, folletos, libros, periódicos, carteles, etc., etc., contando para ello con los tipos y maquinaria necesarios.